



Memoria de 2020
Aprobada en la Asamblea General Ordinaria el 25 de Marzo de 2021.

Memoria 2020



BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

.....4

1



1.1.-Asamblea General	4
1.2.-Junta de Gobierno	4
Composición de la Junta de Gobierno	4
Reuniones de la Junta de Gobierno	4
Elecciones a Junta de Gobierno del COTSB	5
1.3.-Consejo General de Colegios de Trabajo Social.	5
1.3.1.- Participación en las asambleas generales ordinarias.	5
1.3.2.- Participación grupos de trabajo y eventos, a nivel estatal, organizados por el Consejo General.	6
2.- Gestión de los recursos del Colegio	6
3.- Servicios del Colegio	7
3.1. Gestión de la colegiación	7
3.1.1.- Solicitudes de colegiación y de baja de la condición de persona colegiada.	7
3.1.2.- Número de personas colegiadas	8
3.1.3.- Gestión, regulación e información del cobro de las cuotas colegiales.	8
3.2. Servicios a Colegiadas/os	9
3.2.1.- Asesoría jurídica	9
3.2.2.-Biblioteca	9
3.2.3.- Seguro de responsabilidad civil	10
3.2.4. Asesoramiento sobre Ejercicio Profesional	10
3.2.5.- Distribución de la Revista de SS.SS. y política social:	10
3.2.6.- Distribución vía mail de información de interés para la profesión.	10
3.2.7.- Elkargoak Euskaraz	10
4.- Comunicación, visibilidad de la profesión	11
4.1.-Representación de la profesión en la sociedad Vizcaína y Vasca	11
4.2.-Representación de la profesión en Jornadas, Congresos, seminarios.	11
4.3. Presencia de la profesión y el Colegio en Internet.....	11
4.3.1.- La WEB del Colegio	11
4.3.2.- El Colegio en FACEBOOK.....	11
4.3.3.- El Colegio en Twitter.....	12



4.3.3.- El Colegio en Instagram	12
4.4.- Gestión de la información y comunicación con la masa colegial.	12
4.5. Celebración del día mundial del trabajo social	13
4.6. Actividades Trabajo Social Feminista	13
5.- Formación y gestión del conocimiento.....	14
5.1. Formación organizada por el COTSB.	14
5.2.- Convenios de formación	14
5.2.1.- Convenios acuerdos para fomentar y facilitar la formación de profesionales	14
5.3.- Grupos de supervisión	15
5.4.- Circuito de charlas “Conociendo las entidades sociales de Bizkaia”	15
6.- Empleo y promoción del ejercicio profesional	16
6.1.- Empleo	16
6.1.1.- Difusión masiva de ofertas laborales	16
6.1.2. Intermediación en ofertas laborales	16
6.2. Promoción del ejercicio profesional.....	17
6.2.1.-Defensa de espacios para la profesión.....	17
7.- Justicia social, Derechos Sociales.....	17
7.1.- Sistema de Servicios Sociales	17
7.1.1.- Definición del modelo Sistema de Servicios Sociales.....	17
7.1.2.- Defensa del derecho subjetivo a los SS.SS. y del papel de la profesión como profesional de referencia.....	17
7.1.3.- Representación de la profesión en organismos de participación del SVSS.	18



1.- Organización colegial.

1.1.-Asamblea General

El **27 de Noviembre de 2020** se celebró la Asamblea General Ordinaria procediendo a la aprobación del acta de la Asamblea general ordinaria de 2019, memoria de actividades y cuentas del ejercicio 2019, además de aprobar los presupuestos del año 2020.

Asistieron **6 colegiadas/os**, además de **5 miembros de la Junta de Gobierno 2016-2020 y 6 miembros de la Junta de Gobierno 2020-2024 y las dos trabajadoras del Colegio**. Participaron, en total, **19 personas**.

Dada la situación excepcional de pandemia sanitaria provocada por la COVID-19, se tomó la decisión de retrasar, más allá del primer semestre, la asamblea, a fin de poder garantizar la presencialidad en la misma de todas las personas colegiadas.

Finalmente, y ante la imposibilidad de convocar la Asamblea General Ordinaria de manera presencial, ésta se llevó a cabo telemáticamente a través de la plataforma ZOOM.

1.2.-Junta de Gobierno

Composición de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno está compuesta por las siguientes colegiadas.

- Presidenta, Elixabete Domínguez Gabas, 36-586
- Vicepresidenta, Garbiñe Astoreka Ugalde, 36-281
- Secretaria, Olatz Leniz Pertika, 36-1036
- Tesorera, Marta Semedo Pérez, 36-591
- Vocal, Agurtzane Campos Carrasco, 36-392
- Vocal, Mikel Zamakona Usubiaga, 36-952

Reuniones de la Junta de Gobierno

Comentado [M1]: Pendiente de revisión por Junta de Gobierno

Se celebraron un total de **x** de **Reuniones presenciales de la Junta de Gobierno** en el año 2020. Dada la situación de pandemia, y ante la imposibilidad de reunirse presencialmente debido a las restricciones y medidas de prevención de COVID-19, en 2019 se han llevado a cabo también **x** reuniones telemáticas.

Mes 1º semestre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Días		27				
Mes 2º semestre	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Días						

En estas reuniones se han abordado las materias propias de la Junta de Gobierno como órgano que ostenta la función gestora (análisis y decisiones de solicitudes, de propuestas institucionales, de la actividad formativa, etc.) y representativa del Colegio (ante la sociedad, ante las



instituciones, ante otras profesiones, en órganos consultivos, ante el resto de colegios de la CAPV y del resto del estado), y de dirección y administración del Colegio.
Así mismo se han elaborado comunicaciones y

Elecciones a Junta de Gobierno del COTSB

El 19 de Noviembre de 2019 la Junta de Gobierno 2016-2020 convocó la formación de la Junta Electoral, cumpliendo con lo recogido en los Estatutos del COTSB, comenzando, de esta manera, el proceso electoral a Junta de Gobierno del COTSB, tras la finalización del mandato de cuatro años.

El proceso dio comienzo con la Reunión de Junta de Gobierno del 19 de Noviembre. Si bien, su finalización estaba prevista el 13 de Enero de 2020, este primer proceso electoral quedó sin efecto por no presentarse ninguna candidatura en el plazo indicado.

El 22 de Enero de 2020, la Junta de Gobierno 2016-2020 convoca la formación de una nueva Junta Electoral, que concluye el 19 de febrero de 2020 al proclamarse Junta de Gobierno por la presentación de una única candidatura al proceso electoral.

La toma de posesión de la Junta de Gobierno 2020-2014 se hace efectiva el 27 de Febrero de 2020, y se conforma por las siguientes personas colegiadas:

- Presidenta, Elixabete Domínguez Gabas, 36-586
- Vicepresidenta, Garbiñe Astoreka Ugalde, 36-281
- Secretaria, Olatz Leniz Pertika, 36-1036
- Tesorera, Marta Semedo Pérez, 36-591
- Vocal, Agurtzane Campos Carrasco, 36-392
- Vocal, Mikel Zamakona Usubiaga, 36-952
- Vocal, Nerea Barrón Irigoyen, 36-1014

1.3.-Consejo General de Colegios de Trabajo Social.

1.3.1.- Participación en las asambleas generales ordinarias.

La Asamblea General Ordinaria 28 de Marzo de 2020.

La Asamblea General Ordinaria estaba convocada para proceder a su desarrollo en Almonte, coincidiendo con la celebración de los Premios Estatales de Trabajo Social. Ante la imposibilidad de movilidad, y teniendo en cuenta las medidas de prevención sanitaria de la COVID-19, ésta se desarrolla de manera telemática y asincrónica.

Asistencia del COTS Bizkaia a esta Asamblea del CGTS (Consejo General de Trabajo Social).

La Asamblea General Extraordinaria 12 y 13 de diciembre 2020.

Ante la imposibilidad de movilidad, y teniendo en cuenta las medidas de prevención sanitaria de la COVID-19, ésta se desarrolla de manera telemática y asincrónica.

Asistencia del COTS Bizkaia a esta Asamblea del CGTS (Consejo General de Trabajo Social).



1.3.2.- Participación grupos de trabajo y eventos, a nivel estatal, organizados por el Consejo General.

- VII premio estatal de TS (29/03/19) celebrado en Donostia-San Sebastián.
- Cumplimentación del cuestionario de mediación y de TS educativo a solicitud del Consejo General de TS (julio de 2019).
- Jornadas Collegium, encuentro intercolegial en Madrid: “Gestión de la dirección de nuestras organizaciones, el buen gobierno”. (5/10/19).
- II Encuentro del modelo de SS.SS. en Alcorcón-Madrid (18-19/10/19)- el grupo de modelos de SS.SS. del COTSB elabora dos documentos a nivel estatal por indicación del CGTS.
- Formación del modelo de SS.SS. por parte de componentes del grupo de modelo de SSSS del COTSB en Madrid (8/06/19).

2.- Gestión de los recursos del Colegio

- **Los Recursos Humanos del Colegio:**
 - Distribución de funciones y cometidos entre las 2 trabajadoras del colegio
 - Fijación del calendario laboral
 - Gestión de permisos, licencias
- **Los recursos materiales**
 - Adquisición de destructora de papel
 - Elementos para la prevención de COVID-19 (Mamparas protectoras para escritorios, geles hidroalcohólicos, mascarillas desechables, desinfectante de mobiliario, etc.)
 - Lector de huellas para control de horario del personal laboral
 - Termómetro digital
- **Los recursos económicos**
 - La dirección y supervisión de los libros de documentación contable y cuentas anuales para su consideración por la Junta de Gobierno y, después por la Asamblea General.
 - La formulación del presupuesto económico del Colegio y el control económico del mismo.
 - La recaudación o ingreso y el pago, así como la custodia de los fondos del Colegio.
 - La fiscalización en materia contable y económica del Colegio y, en particular, la intervención a ese respecto de las operaciones de ingresos y gastos.
 - Gestión del cobro de cuotas de colegiación
 - Solicitudes de reducción de cuantía de cuota: desempleo.
 - Adquisición de 1000 mascarillas reutilizables
 - Adquisición de 550 camisetas para la visibilización del TS Feminista
 - Adquisición de licencia para plataforma ZOOM
- **La recepción, distribución y circulación de la información**
 - Actas, registro de entrada y salida.
 - Información de gestiones que efectúan las trabajadoras del colegio.
 - Información de las gestiones que realizan las personas de la JG.



3.- Servicios del Colegio

El horario de apertura del Colegio y atención presencial y telefónica en la sede del COTS Bizkaia, durante el año 2020 no ha sufrido modificaciones, si bien, la situación de pandemia provocada por la COVID-19 ha incurrido en que la atención se haya ofrecido telemáticamente entre el 16 de marzo de 2020 y el 21 de Junio de 2020.

Se ha garantizado, en todo momento, la atención en los horarios establecidos a través de los canales de comunicación (mail, teléfono, Whatsapp, redes sociales, etc.).

Durante 2020 se ha establecido que la atención presencial se realice, exclusivamente, mediante cita previa, para poder garantizar las medidas de prevención de COVID-19.

Del 1 de Enero al 15 de Junio					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	8:00-14:00				
Tarde		15:00-19:00		15:00-19:00	
Del 16 de Junio al 15 de Septiembre					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	10:00-15:00				
Tarde					
Del 16 de Septiembre al 31 de Diciembre					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	8:00-14:00				
Tarde		15:00-19:00		15:00-19:00	

3.1. Gestión de la colegiación

3.1.1.- Solicitudes de colegiación y de baja de la condición de persona colegiada.

En 2020 se presentaron, tramitaron y resolvieron **127 solicitudes de colegiación** y **27 solicitudes de baja**.

A continuación se observa la comparativa con el año 2017.

Nº de solicitudes tramitadas	2017	2018	2019	2020
De colegiación (Altas efectuadas)	64	86	87	127
De bajas en la colegiación.	24	28	42	27

Así mismo, se tramitaron **2 precolegiaciones** a lo largo de 2020.

Los **motivos de las bajas** en la colegiación son las que se identifican a continuación.



MOTIVOS ADUCIDOS EN LAS BAJAS COLEGIALES 2019
No ejercer la profesión
Traslados a otra comunidad autónoma
Jubilación
Problemas económicos
No utilización de los servicios del Colegio
Devolución de recibos
Motivos personales
Baja voluntaria
No precisar estar colegiada

3.1.2.- Número de personas colegiadas

Evolución de personas colegiadas a 31 de Diciembre, desde 2017.

Nº de colegiadas	2017 31 de Diciembre	2018 31 de Diciembre	2019 31 de Diciembre	2020 31 de Diciembre
Nº de profesionales colegiados/as a fecha 31 de Diciembre	856	914	959	1057

3.1.3.- Gestión, regulación e información del cobro de las cuotas colegiales.

En materia de regulación de la cuota colegial informar que se ha mantenido la cuota colegial congelada.

Cuadro: CUOTAS DE COLEGIACIÓN

CATEGORÍAS QUE DE FACTO TENEMOS		CRITERIO QUE SE SIGUE	CUOTA
Cuota de inscripción		Al inicio de la colegiación.	Más de 2 años naturales desde la obtención de la titulación en TS. 180€ Pago
		Con facilidades personalizadas.	Menos de 2 años naturales desde la obtención de la titulación en TS. 160€ Pago
TS en activo, ejerciente		Contrato de más de media jornada.	160,00€ al año, 80,00€ + 80,00€
Cuotas reducidas	TS desempleadas/os	Encontrarse en desempleo. Debiendo acreditarlo, se justificará con el envío de la fotocopia del DARDE (Lanbide) y vida laboral, emitida por la Seguridad Social, cada 3 meses.	94,00€ al año 47,00€ + 47,00€
	TS en activo ejerciente con contratos de media jornada o menos de media jornada.	Según duración de la jornada de trabajo. En el recibo del primer semestre 2019, se benefician: colegiadas/os con jornada de 20h, de 18h, de 13h.	94,00€ al año 47,00€ + 47,00€
	TS no ejercientes, trabajando en otras ocupaciones	No ejercer la profesión de trabajo social, sin obligación de estar colegiadas, pero trabajando, independientemente de los ingresos. EN EL RECIBO DEL PRIMER SEMESTRE 2019: Auxiliares administrativas. Educadoras. Psicoterapeuta. Terapia ocupacional. Monitoras/es. Integradoras/es sociales. Camarera en hostelería. Captación de voluntariado, Contrato en prácticas...	94,00€ al año 47,00€ + 47,00€
	Ts jubiladas/oa	Pensionistas, sin obligación de estar colegiadas/os	18,00€ al año



En aras a garantizar la transparencia, además de la información verbal, se consideró oportuno que:

- Al colegiarse se informe a la persona, por escrito.
- Que se difundan en la Web todas las modalidades que de facto existentes.
- Otros medios que se consideren oportunos, como el Folleto de difusión del Colegio.

3.2. Servicios a Colegiadas/os

3.2.1.- Asesoría jurídica

El Colegio mantiene la prestación del servicio **de asesoramiento laboral-fiscal** con el despacho de la abogada Sara Pasamar, mediante el cual se atiende una primera consulta formulada por las personas colegiadas de manera gratuita.

Las consultas atendidas en el año 2020 han sido x y han versado sobre los extremos que se especifican a continuación.

1º SEMESTRE:	
2º SEMESTRE:	
TOTAL CONSULTAS AÑO 2020 ASESORIA JURÍDICA	

Comentado [M2]: Pendiente comunicación de Sara Pasamar

3.2.2.-Biblioteca

La biblioteca ofrece los diferentes servicios:

- **Préstamo de libros:** por un tiempo de 14 días, renovables en caso de que el libro no haya sido solicitado por otra persona.

Están exentos de préstamo los materiales y documentos relacionados con Ofertas Públicas de Empleo.

Para garantizar las medidas de prevención de COVID-19, una vez los libros son devueltos a la biblioteca del COTSB, éstos entran en un periodo de 14 días de cuarentena antes de volver a estar disponibles para su consulta y/o préstamo.

- **Espacio para estudio personal:** Las personas pueden acudir a la biblioteca en el horario de atención del COTSB y utilizar el espacio como sala de estudio individual.

- **Consulta de materiales y documentación.**

- **Solicitud de adquisición de materiales y documentación:** Las personas colegiadas pueden proponer en el COTSB la adquisición de nuevos materiales para la incorporación de los mismos a la biblioteca.



3.2.3.- Seguro de responsabilidad civil

El Colegio renueva anualmente, de manera automática, la cobertura del seguro de responsabilidad civil del conjunto de personas colegiadas en Bizkaia.

3.2.4. Asesoramiento sobre Ejercicio Profesional

Se trata de proporcionar información y orientación a consultas sobre ética, protección de datos, obligación de informar, intrusismo profesional, instrumentos específicos de trabajo social, etc. La respuesta a estas consultas se ofrece desde la propia secretaría, la Junta de Gobierno, el servicio de asesoría jurídica y/o el Consejo General de Colegios.

3.2.5.- Distribución de la Revista de SS.SS. y política social:

La revista editada por el Consejo General del Trabajo Social, el Colegio mantiene en el año 2020 la difusión cuatrimestral de la revista al conjunto de personas colegiadas. Durante el año 2020, el Consejo General del Trabajo Social ha procedido a la digitalización de la misma, por lo que se procede a facilitar a las personas colegiadas el acceso online a la misma.

3.2.6.- Distribución vía mail de información de interés para la profesión.

Circulares informativas remitidas, sobre las materias que se explicitan el apartado 4 de la presente memoria.

3.2.7.- Elkargoak Euskaraz

A finales del año 2019 el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia se adhirió al Proyecto Elkargoak Euskaraz a través de BasquePro Elkargoak.

Es en 2020 cuando Elkargoak Euskaraz empieza su andadura y empiezan a ofertarse los servicios completos del programa.

BasquePro Elkargoak es la entidad que agrupa a los Colegios Profesionales de Bizkaia para trabajar conjuntamente en cuestiones y demandas que puedan ser comunes entre los Colegios.

Con el objetivo de impulsar la utilización del euskera en el ámbito profesional surge el proyecto Elkargoak Euskaraz, al que desde el COTSB nos sumamos.

Este proyecto ofrece una serie de herramientas y servicios para el Colegio para fomentar el servicio bilingüe en la atención y servicios, así como para las personas colegiadas, con la oferta de diferentes actividades y servicios a su disposición.

- Boletín de Noticias JAKIZU
- Formación



- Continuada, en euskaltegis, por niveles
- Píldoras formativas
- Actividades Elkargo-Ekin
- Traducciones
- Diccionario profesional en Trabajo Social
- Resolución de dudas

4.- Comunicación, visibilidad de la profesión

4.1.-Representación de la profesión en la sociedad Vizcaína y Vasca.

En el año 2020, se asistió y represento a la profesión del trabajo social de Bizkaia en:

- Numerar....

Comentado [M3]: REVISIÓN JG

4.2.-Representación de la profesión en Jornadas, Congresos, seminarios.

En el año 2019, se asistió y represento a la profesión del trabajo social de Bizkaia en:

- **24 de Febrero:** Participación en seminario académico “Aproximación al Ejercicio profesional”: UPV/EHU

● **AÑADIR**

Comentado [M4]: REVISIÓN

4.3. Presencia de la profesión y el Colegio en Internet

4.3.1.- La WEB del Colegio

Utilización de la Web del Colegio para difundir la actividad del Colegio. Se ha mantenido el incremento de la utilización de la WEB para difundir noticias de la actividad colegial, además de continuar con la difusión de las ofertas de empleo a través de la web exclusivamente para personas colegiadas.

Así mismo se ha dado difusión a todos los protocolos, documentos e informes emitidos en relación a las actuaciones llevadas a cabo por el COTSB en relación a la pandemia sanitaria.

<https://www.cgtrabajosocial.es/bizkaia>.

4.3.2.- El Colegio en FACEBOOK

La página del Colegio en Facebook, ha ido logrando progresivamente el incremento de personas que siguen nuestras publicaciones, desde los inicios, en febrero de 2016, hasta llegar a aproximadamente 1300 personas a finales de Diciembre de 2020.

Si bien la mayoría de las personas seguidoras se sitúan geográficamente en el Estado español, también podríamos encontrar seguidoras de México, Argentina, Chile y Perú entre otros.



Así mismo, las personas que siguen la página de Facebook del COTSB son mayoritariamente mujeres.

Las referidas publicaciones en Facebook continúan versando, sobre:

- Actividad Colegial:
 - Difusión Previa de las actividades que convoca - organiza el COTS Bizkaia e información, con imágenes, posterior sobre su celebración.
 - Difusión de la actividad e iniciativas del Consejo general de colegios e Información de las actividades celebradas por el consejo en las que participa el COTS.
- Difusión de noticias de relevancia de Gobierno Vasco, a través de Irekia, de DF Bizkaia, relativas al anuncio de medidas en la gestión del sistema de SS.SS., iniciativas legislativas, videos de promoción, etc.
- Artículos de prensa-opinión y blogs de trabajo social, sobre intervención profesional del trabajo social, políticas sociales, servicios sociales, trabajo social en educación, en salud, en instituciones penitenciarias, etc.
- Días internacionales (de Concienciación sobre el Autismo, de la Mujer, de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, de los Derechos Humanos, de los derechos de la infancia y adolescencia, de la salud mental, del SIDA, contra el cáncer, etc.)
- Solidaridad y condolencias a víctimas de atentados, de violencia de género, o de catástrofes.
- Difusión de acciones formativas, reivindicativas, organizadas por otras entidades que inciden en las políticas sociales.

4.3.3.- El Colegio en Twitter

El COTSB tiene presencia en TWITTER, con un total de 1158 tweets publicados a fecha 31 de Diciembre de 2020.

4.3.3.- El Colegio en Instagram

El COTSB ha procedido en el año 2020 a abrir una cuenta en Instagram, donde, a finales de 2020 tenía en torno a 350 seguidores habiendo hecho 8 publicaciones fijas en 2020, además de haber utilizado las herramientas de "stories" con publicaciones de 24 horas habitualmente.

4.4.- Gestión de la información y comunicación con la masa colegial.

Se han centrado las energías en hacer circular la información y dar a conocer la gestión del Colegio entre la masa colegial.

Además de mantener las líneas de información que ya venían ejecutándose desde el Colegio en la actualidad, se identifican las siguientes:

- Convocatorias de actividades colegiales: cursos, sesiones informativas, mesas redondas, Charlas, Asambleas Generales, grupos de trabajo.
- Ofertas de empleo y formativas.
- Gestiones colegiales, relativas a convocatorias de plazas, a la participación en órganos de representación de la profesión, a gestiones de interés para la profesión ante instituciones públicas.



- Documentación relativa a proyectos de decretos, planes institucionales, instrumentos de valoración, etc. a fin de recabar aportaciones para canalizarlas a los contextos de toma de decisiones.
- Documentación, informes y comunicaciones emitidas a solicitud de las personas colegiadas
 - Decálogo de Protección de Datos
 - Guía de Recursos
- Comunicaciones emitidas a otras entidades y/o instituciones

Destacar que también se ha hecho un esfuerzo por mejorar los envíos masivos de mails a la masa colegial, en varios aspectos:

- Bilingües, en castellano y euskera.
- Una noticia un mensaje, a fin de facilitar la transmisión de la información.
- Fomentar la visita y utilización de la WEB del Colegio.
- Trabajar la imagen y la unidad en las publicaciones a partir de una línea visual similar.

4.5. Celebración del día mundial del trabajo social

Debido a las restricciones socio-sanitarias y al confinamiento domiciliario acontecido entre marzo y junio de 2020, no se ha podido desarrollar la celebración del día mundial del trabajo social tal y como se venía haciendo los últimos años.

Teniendo en cuenta la situación de pandemia, y las limitaciones de movilidad, se genera una actividad virtual a través de medios electrónicos y redes sociales para la celebración y visibilización del trabajo social en su día mundial.

Así, se convoca a las personas colegiadas, y a todas las personas que quieran participar, a enviar una palabra, imagen, vídeo, etc. que recoja que es para cada cual el trabajo social.

Todas las interacciones recibidas han sido publicadas a través de las redes sociales del COTSB (Facebook e Instagram).

4.6. Actividades Trabajo Social Feminista

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

Participación como Colegio Profesional de Trabajo Social en la manifestación del 8 de Marzo, portando la pancarta bajo el lema:

“Jendarte Justu eta Parekidearen Alde,

Gizarte Langintza Feminista Martxan”

25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El COTSB, atendiendo a las recomendaciones socio-sanitarias para la prevención de la COVID-19 decide no sumarse a las manifestaciones presenciales.

Sin embargo, se adquieren 550 camisetas moradas con el lema “Gizarte Lan Feminista – Trabajo Social Feminista” y se da difusión a través de los canales de comunicación habituales para que, las personas colegiadas puedan adquirir las suyas mediante cita previa en la sede colegial.



5.- Formación y gestión del conocimiento

5.1. Formación organizada por el COTSB.

FORMACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

- Docentes: Usue Beloki y Emma Sobremonde. Profesoras de Trabajo Social de la **Universidad de Deusto**.

Formación 1. – 21 y 22 de Enero

Formación 2. -30 y 31 de Enero

6 horas formativas.

TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

- En coordinación con **GIZABI**
- Del 1 de Octubre al 3 de Diciembre de 2020

20 horas formativas.

MEDIACIÓN FAMILIAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- En coordinación con **UDIMA**.
- Desde Octubre de 2020 hasta Marzo de 2021.

500 horas formativas

5.2.- Convenios de formación

5.2.1.- Convenios acuerdos para fomentar y facilitar la formación de profesionales

- **Convenio vigente de colaboración con la UNED-BERGARA**
- **Convenio vigente de colaboración con la UDIMA, Universidad a distancia de Madrid**
- **Convenio vigente Gizagune.- Aportaciones. Firma del Convenio.**
- **Convenio vigente de colaboración con la UPV/EHU**



5.3.- Grupos de supervisión

Se ha mantenido el grupo de supervisión que venía funcionando en la anterior legislatura, con 13 trabajadoras sociales participantes. Se celebraron 6 sesiones de supervisión durante el año 2020.

El supervisor es Juan Antonio Abeijon, Médico Psiquiatra, Terapeuta de Familia y Pareja. Supervisor Docente de la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar (EVNTF).

Este grupo está compuesto por personas colegiadas, pero la gestión y organización del mismo es autónoma, utilizando, únicamente, el espacio de la sede colegial para las sesiones.

5.4.- Circuito de charlas “Conociendo las entidades sociales de Bizkaia”

Desde el COTSB se ha puesto en marcha un circuito de charlas para que diferentes entidades, asociaciones y/o instituciones que desarrollen una labor de carácter social en la provincia de Bizkaia puedan presentar su actividad y sus recursos a todas las personas colegiadas.

Así mismo, se busca conocer la labor específica del trabajo social en las entidades, poniendo en valor la profesión y los profesionales.

- ASKABIDE

- 24 de noviembre de 2020
- “Asociación sin ánimo de lucro e independiente, que trabaja por la inclusión del colectivo de personas que ejercen la prostitución (PEP) en Euskadi, así como de mujeres que se encuentran en situación de exclusión.”
- <https://www.askabide.org/>

- GORABIDE

- 10 y 11 de Diciembre de 2020
- “Asociación sin ánimo de lucro, formada por familias, orientada a dar apoyo a las personas con discapacidad intelectual de Bizkaia, así como a sus familias y personas o entidades tutoras, para mejorar su calidad de vida y defender sus derechos.”
- <https://gorabide.com/>



6.- Empleo y promoción del ejercicio profesional

6.1.- Empleo

A fin de impulsar la incorporación laboral de las profesionales Colegiadas se han desarrollado las acciones, que a continuación pasamos a dar cuenta.

6.1.1.- Difusión masiva de ofertas laborales

De forma permanente por parte del personal del Colegio se rastrea, revisa y analiza las ofertas de empleo, tanto público como privado a fin de proceder a su difusión entre la totalidad de la masa colegial. Se efectúan envíos masivos de mails en los que se anuncia la existencia de novedades sobre ofertas de empleo público y privado. A la información sobre estas ofertas de empleo público se accede exclusivamente a través de la Web del Colegio. El acceso es restringido a las personas colegiadas.

En el año 2019, se han comunicado a través de envíos masivos, **45** novedades relativas a ofertas de empleo.

A la información sobre estas ofertas se accede también a través de la web del Colegio. Y el acceso está restringido a personas colegiadas.

Oferta de empleo público

Envíos masivos de mails dirigidos a toda la masa colegial: en el año 2020, se han comunicado **12** novedades relativas a **ofertas de empleo público**.

Oferta de empleo privado

Envíos masivos de mails dirigidos a toda la masa colegial: en el año 2020, se han comunicado **12** novedades relativas a **ofertas de empleo privado**.

6.1.2. Intermediación en ofertas laborales

Se procedió a la Gestión e intermediación de **ofertas laborales** para trabajadoras/es sociales

Empresas privadas y/o del tercer sector, 7 ofertas.

fecha	Empresas que ofertan empleo
2020.01.24	IRSE-IBI
2020.01.25	Emaús
2020.01.30	Margotu
2020.02.10	Televida
2020.02.27	Cear
2020.10.19	Avifes
2020.12.18	IOK Laboratorio



6.2. Promoción del ejercicio profesional

6.2.1.-Defensa de espacios para la profesión

6.2.2.1.-Incidencia política

- **Defensa del trabajo social en el Sistema Sanitario.** Se ha mantenido un grupo de trabajo de Salud, para valorar situación, debilidades, fortalezas y propuestas de reivindicación. Estaba prevista la andadura el grupo para el año 2020, pero la situación sanitaria no lo ha permitido. Existe voluntad colegial para continuar trabajando en ello.
- **Apoyo y colaboración con las instituciones y/o entidades para la atención de las consecuencias sociales de la COVID-19.**
 - Creación de un grupo de voluntariado para colaborar en la atención de los dispositivos de atención a personas sin hogar durante el confinamiento en el Ayto. de Bilbao.
 - Apoyo a las instituciones públicas para la sustitución de profesionales de baja.
 - Elaboración de documentación para actuaciones en intervención social bajo las medidas de COVID-19.
 - Visibilización del trabajo social como profesión esencial en la actuación frente a la COVID-19.

7.- Justicia social, Derechos Sociales

7.1.- Sistema de Servicios Sociales

En el año 2020 se ha continuado en la defensa y desarrollo de este sistema de protección social y del papel de nuestra profesión en el mismo, mediante el desarrollo de las acciones que se presentan a continuación en este apartado.

7.1.1.- Definición del modelo Sistema de Servicios Sociales

Definición de modelo de sistema Público de SS.SS que defendemos mediante participación en el grupo de trabajo a nivel estatal, gestionado por el Consejo General de Colegios, sobre Modelo de Servicios Sociales: tras su constitución en el año 2016 donde se ha seguido participando activamente.

El CGTS tras el Congreso decide continuar y finalizar el proceso en el año 2018, habiéndolo puesto en marcha nuevamente en 2019.

Atendiendo a las urgencias sociales acaecidas durante la crisis socio-sanitaria provocada por la COVID-19, si bien, el grupo sigue activo, no se han llevado a cabo acciones al respecto.

7.1.2.- Defensa del derecho subjetivo a los SS.SS. y del papel de la profesión como profesional de referencia.

A fin de dar a conocer nuestra visión sobre la entrada en vigor del derecho subjetivo a los servicios sociales (*DECRETO de CARTERA Y MAPA DE SERVICIOS SOCIALES*) en el año 2017 la JG retoma el



informe presentado por el grupo de consulta sobre el Plan y Mapa de Servicios Sociales y del Decreto 185/2015 de Cartera de prestaciones y servicios del SVSS (elaborado por encargo de la JG a grupo de consulta y apoyo a la Junta, sobre valoración del Mapa de SS.SS. de Bizkaia presentado por EUDEL y la DFB con base en el apartado 4 de Mapa de la CAV contenido en el plan estratégico de servicios sociales de la comunidad autónoma del país vasco 2016-2019.noviembre 2015.) y acuerda:

Asumir como propio el informe elaborado por el grupo de trabajo del Colegio sobre el Mapa y la Cartera de Servicios.

7.1.3.- Representación de la profesión en organismos de participación del SVSS.

Varios son los planes y proyectos normativos que han sido sometidos a la consideración de los diferentes órganos en los que tenemos representación.

La representación en los órganos del Gobierno Vasco, la ostentamos en conjunto los tres colegios de TS del País Vasco.

Pleno Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bilbao.

Ana Belén Villa y Ángela Fernández como suplente.

Comisión de Trabajo sobre Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Bilbao

Representante del Colegio: Itziar Ibarra Fernández y Dina Llamazares

Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Portugalete.

Representante del Colegio: Arantza Laka.

Consejo Vasco de Servicios Sociales.

Vocal Gotzon Villaño Murga (COTS de Araba)

Consejo Vasco de Inclusión Social.

Vocal Ernesto Notario Ajuria (COTS Bizkaia).

Comisión Permanente Sectorial Atención Infancia y Adolescencia (GV)

Vocal Virginia Peña (COTS Gipuzkoa).

Comisión Permanente Sectorial de Mayores.(GV)

Vocal Olatz Etxabe (COTS Gipuzkoa)

Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en el País Vasco.

Vocal Gotzon Villaño Murga (COTS Alava)(GV)

Consejo Asesor de Adicciones. (GV)

Vocal Iñigo Cortázar Estivaliz (COTS Bizkaia)

Consejo Asesor de Mediación Familiar. (GV)

Vocal Agate Barua (COTS Bizkaia). Renovación en 2019.

Pleno del Consejo Vasco de Familia. (GV)

Vocal Juan Antonio Viña (COTS Bizkaia)